

Subcategoría

Categoría

Lo sociocultural generador

Urbanización popular y derechos humanos Referencia Bibliográfica

VELÁSQUEZ, Carlos. (2013). [velasquezkavlos@gmail.com]. El Faro, Comuna 8. Diagnóstico y propuestas comunitarias para el mejoramiento integral del barrio. [En línea]. Mesa de Vivienda y Servicios Públicos Domiciliarios Comuna 8. Disponible en: <http://kavilando.org/images/stories/documentos/PropuestaMejoramientoIntegradelBarrioElFaroComuna8.pdf>. [Consultado el 10 de noviembre 2014].

Palabras Clave Acceso a agua, Acueducto, Alcantarillado, Borde, Derecho a la planeación de la ciudad, Derecho a un hábitat, Derecho a vivir dignamente, Derecho urbano equitativo, Energía, Perímetro, Plan de desarrollo local. El autor y su contexto

El autor de este informe que corresponde a la sistematización de una propuesta de los habitantes de Golondrinas y El Faro, que a partir de diagnosticar las condiciones que afrontan, llevan a cabo iniciativas de ordenado análisis para incidir en la revisión del POT y en las acciones de la Administración Municipal, es asesor y líder de variadas mesas de gestión social en Medellín; siempre con una visión de observación reflexiva acerca de la realidad de los habitantes de las comunas más vulneradas de la ciudad, y con la intención de promover acciones que influyan en el mejoramiento de sus condiciones. Carlos Velásquez es sociólogo de la Universidad de Antioquia, Integrante de la Red Juvenil y equipo para la intervención en el tema de desconectados de los Servicios Públicos Domiciliarios, miembro de la Mesa interbarrial de desconectados de Medellín e investigador popular, con reconocidas publicaciones sobre problemáticas sociales y respecto a las condiciones de vida de los habitantes de los sectores más marginales de la ciudad. Ha publicado trabajos tales como: “Diagnóstico comunitario, barrio Villa Turbay, Comuna 8 de Medellín”, “Situación actual en la presentación de los servicios públicos”, “La política de mejoramiento integral de barrios en Medellín. ¿Reconquista del territorio por parte del estado?, etc. Resumen

Se trata de un análisis sistemático de la situación que afronta el barrio Golondrinas y la parte alta denominada como El Faro, donde se diagnostica las precarias condiciones como mencionan, en que vive la comunidad de este sector, en términos de vivienda, acceso a servicios públicos domiciliarios y movilidad. El texto aparece por la necesidad de sistematizar una propuesta que surge como iniciativa de varios de los líderes comunitarios del barrio, que ven la urgencia de un acompañamiento para la construcción de un proyecto de manera conjunta, entre las comunidades que habitan y las entidades administrativas encargadas que de cierto modo han olvidado su función

PROYECTO BUPPE 2015- Tejiendo los hilos de la memoria: historia local de Medellín desde los pobladores de la periferia. Comunas 3,6 y 8, periodo 1970 a 2014

de propiciar bienestar social, como medio para dar una mediana solución a la inminente situación que continuamente atraviesa su territorios y quienes los habitan. Como es señalado al inicio del escrito, se trata de un informe que podrá ser utilizado por las comunidades como herramienta de lucha e insumo para la defensa y movilización en el espacio político, por sus derechos como ciudadanos y seres humanos. Esta razón lleva a que el texto deje abierta la invitación para que la comunidad lleve a cabo procesos organizativos, ya que de un modo individual sería difícil lograr la atención de los entes municipales y el apoyo a sus demandas más apremiantes. Ideas principales

En la introducción del texto se va a dejar por sentado la intención de convertirlo en herramienta de análisis para la que la Administración Municipal entienda la realidad de las problemáticas y necesidades de la comunidad, y para que las comunidades generen a su vez, acciones de defensa para la salvaguarda de su territorio y el mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida.

El primer diagnóstico que se intenta es a la situación actual de las viviendas cuyo panorama parece bastante desalentador y como lo van a sugerir en el informe, sin intención de dar pronta solución por parte de los entes encargados. “El problema general de vivienda en la comuna 8 se presenta por el alto déficit cuantitativo de vivienda, expresado en graves problemas de hacinamiento y la existencia de muchos hogares sin vivienda propia. Igualmente existe un déficit cualitativo, debido a la existencia de viviendas inadecuadas para una vida digna, por la falta de servicios públicos, los materiales de construcción y la ubicación en zonas de alto riesgo” (Velásquez, 2013: 5); y es precisamente el asunto de esa categoría de alto riesgo, la excusa preferible por la administración local para proponer la reubicación de la mayoría de las viviendas, que a la vez considera en zona rural por lo que se desentienden de su bienestar en cuanto a los servicios públicos básicos.

Por otro lado, la comunidad se pregunta si realmente para la administración estos territorios están construidos en zonas de alto riesgo, por qué entonces piensan invertir considerables sumas de dinero en Planes como el de la EDU, como el Cinturón Verde O Jardín Circunvalar y la anticipada propuesta de poner andar un monorriel.

Como es señalado en el texto buena parte del territorio donde están ubicadas las viviendas de las familias de los barrios (Golondrinas y El Faro), se encuentra por fuera del “perímetro urbano” según el Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín, por lo tanto figura como área rural de Santa Elena. Dicha clasificación del suelo ha impedido que se puedan hacer diferentes obras de infraestructura como el arreglo de la vía principal o la construcción de un jardín infantil, y menos aún mejoramientos de vivienda. “Este problema se debe a la falta de una correcta lectura del territorio por parte del Estado que no reconoce los referentes culturales de sus habitantes al momento de definir límites o alcances de la división territorial” (Velásquez, 2013: 7).

“Golondrinas todavía no es reconocido como barrio por Planeación Municipal pues no aparece en el decreto 346 del 2.000, que es el que define la división político administrativa de la ciudad; estaría inserto dentro de lo que la Administración reconoce como Llanaditas. Sin embargo desde el Plan de Desarrollo Local de la Comuna 8 (PDL C8) si se constituye como barrio y se

encuentra incluido

PROYECTO BUPPE 2015- Tejiendo los hilos de la memoria: historia local de Medellín desde los pobladores de la periferia. Comunas 3,6 y 8, periodo 1970 a 2014

dentro de la propuesta de nuevo mapa para la comuna” (Velásquez, 2013: 7).

Seguidamente se señala como aún es más compleja, la situación de las comunidades de la parte alta de Golondrinas donde se encuentra el barrio denominado El Faro, cuyo asentamiento ha sido poblado y construido en la última década (según el informe el 74 % de la población ha llegado a partir del 2000 –Velásquez, 2013: 12–), en primer medida por la vulnerabilidad de sus habitantes que en un 84 % han sido víctimas de desplazamiento forzado en los distintos municipios de Antioquia e incluso de algunas zonas urbanas (familias desplazadas por el acentuado conflicto armado en la zona Metropolitana, los últimos tres años) –Velásquez, 2013:12–, y por otro lado, por la problemática de la falta de servicios públicos domiciliarios que acarrea un sin número de incomodidades y problemas incluso de salud pública a causa de las condiciones insalubres que afrontan. La excusa que reciben los habitantes de estos sectores por parte de la entidad administrativa, es que como no se encuentran en “perímetro urbano”, no es su responsabilidad prever soluciones.

Como contrapartida a tal abandono por parte del gobierno y sus soluciones parciales, estas comunidades proponen que sean atendidas sus inquietudes y que los planes que se generen sean de revisión conjunta entre Planeación Municipal y la comunidad en general, dando prioridad a las reales necesidades sociales, construyendo proyectos de mejoramiento y mitigación del riesgo para sus viviendas, ampliando el perímetro urbano lo que conlleva el acceso a los servicios públicos, generando garantía para el sostenimiento de huertas y viveros comunales y evitar en lo posible reubicaciones, sobre todo si han de ser masivas. Por ejemplo “el tanque de EPM la comunidad propone un punto en la parte alta donde no afecte a las 37 familias, que es el lote de don Ovidio, donde ya se hicieron los estudios y el propietario está dispuesto a vender. La otra ventaja es que está cerca de la quebrada y esa puede recibir el agua del rebose. La propuesta para el POT es que el tanque se haga en la parte de arriba. Esto lo planteamos en base en el análisis de los estudios de acueducto y alcantarillado realizados por la firma “Acueductos y Alcantarillado Sostenibles S.A” del año 2006 donde presentan dos propuestas de lotes”.

“Estas propuestas se presentan al debate actual en la construcción del Plan Maestro del Cinturón Verde y la reformulación de POT que se hará el otro año en la ciudad de Medellín. Lo primero que proponemos es que frente a cualquier proyecto de intervención en nuestro territorio se haga bajo el enfoque de la Construcción Social del Hábitat (CSH) y no del Urbanismo Cívico Pedagógico que plantea la Administración, ya que nosotros debemos construir colectivamente unas propuestas como comunidad a través de talleres participativos con las organizaciones y el Plan de Desarrollo Local y bajo la asesoría de las universidades públicas, para así poder concretar los diseños urbanísticos de los barrios y de las viviendas y los proyectos que se van a realizar” (Velásquez, 2013: 27).

(...) Tales propuestas e iniciativas contemplan principalmente la ampliación de la cota del perímetro urbano de 2.000 hasta la altura de 2.060 msnm (metros sobre el nivel del mar), mitigación del riesgo, acceso a servicios públicos domiciliarios (acueducto y alcantarillado, recolección de basuras y telefonía); el tema trascendental de la vivienda digna; dentro del espacio público la construcción de andenes; algunos equipamientos de carácter social como la

sede comunal, un jardín

PROYECTO BUPPE 2015- Tejiendo los hilos de la memoria: historia local de Medellín desde los pobladores de la periferia. Comunas 3,6 y 8, periodo 1970 a 2014

infantil, un vivero, un parque infantil y un centro de salud que sirva a los cuatro sectores de la parte alta. Además de los cultivos colectivos como forma de evitar la expansión urbana y el fortalecimiento de los proyectos productivos. Así mismo es importante que Golondrinas y que El Faro sean reconocido como barrios por parte de Planeación Municipal (Velásquez, 2013: 28).

Ruta teórica y Conceptos Claves

El texto no maneja puntualmente conceptos principales, se trata de un informe acerca de las condiciones actuales de las comunidades de Golondrinas y El Faro, a propósito de generar una serie de propuestas para su revisión y reconsideración por parte de la Administración Municipal y en el ajuste al POT, en donde se redefinan nociones tales como “perímetro urbano”, zona de alto riesgo, soberanía alimentaria y se ponga en discusión el acceso a viviendas dignas, servicios públicos domiciliarios, movilidad (plantean la necesidad de la pavimentación a la única vía de acceso al barrio “desde La Virgen hasta la cancha de Tavo, con una ruta de transporte público que requiere un reversadero de colectivos –en dos plantas, debajo reversadero y encima la nueva cancha–” (Velásquez, 2013: 29), equipamientos y espacios públicos para la recreación y educación de niños y jóvenes, y el fortalecimiento de escenarios de incidencia para las organizaciones comunitarias que surgen a raíz de la defensa del territorio y sus derechos fundamentales como ciudadanos.

Ruta metodológica

Se da inicio al informe mencionando el modo de recolección de la información, que se da a partir de escenarios de encuentro con la comunidad, concretamente se llevan a cabo 11 reuniones y se dan en sitios de representativa importancia, en la “Cancha de Tavo” y en la “Casa de Pinguro”; estas tertulias contribuyen a generar el ambiente participativo entre la población, ya que son bastante concurridas. Igualmente a pesar de reunirse con la comunidad también se recurrió a datos cuantitativos de la encuesta del Sisben de 2010, del Plan Maestro de la EDU y del derechos de petición presentado a finales del 2011 a la Unidad de Asentamientos en Desarrollo de Planeación Municipal, la EDU y EPM sobre los proyectos e intervenciones realizadas o a realizarse en el barrio. Comentarios

En el texto se realiza un llamado para que la comunidad se apropie de cada una de las intervenciones pensadas para sus territorios y genere acciones para la solución de su realidad. En principio la toma de consciencia es de un modo puntual ante la preocupación por la posible construcción de un tanque de almacenamiento de agua de EPM que podría generar algún tipo de desplazamiento forzado de la población y la inquietud por la aplicación del Plan Maestro de Bordes de la EDU, por las posibles implicaciones que este proyecto tuviera en la comunidad, lo que desencadena una serie de escenarios de encuentro que van posibilitar el análisis, la reflexión y de alguna manera la ruta de intervención sobre las problemáticas por parte de sus propios habitantes.

Este informe sirve a la investigación en tanto diagnóstica la situación que afronta los habitantes del barrio en temas de condiciones de vida diga, además posibilita la reflexión sobre el nivel de auto- organización y gestión que tiene la comunidad para generar propuestas que pueden tener incidencia

PROYECTO BUPPE 2015- Tejiendo los hilos de la memoria: historia local de Medellín

desde los pobladores de la periferia. Comunas 3,6 y 8, periodo 1970 a 2014

en las iniciativas y resoluciones de Administración y Planeación Municipal, lo que da cuenta de un tejido social fuerte y empoderado de acciones en pro de su bienestar. Elaborado por:
Vanessa Quintero

PROYECTO BUPPE 2015- Tejiendo los hilos de la memoria: historia local de Medellín desde los pobladores de la periferia. Comunas 3,6 y 8, periodo 1970 a 2014